

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

DIRECTOR-PROPIETARIO: VICENTE TEJERO

Número suelto, 5 céntimos

Se publica jueves y sábados.

Año XXIX.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.663.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

SORIA.—Sábado 15 de Junio de 1907.

Se suscribe en Soria, Collado, 54.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana algodón, hilo ó seda

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de 10 ptas

Depósito:

Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona

CHOCOLATES ESPECIALES

DE

JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA.—ALMACEN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE Collado, 21, y Plaza de Acaña, 15.—SORIA

Desde la sombra

Con la firma «Los Oxomenses» he recibido una Hoja, sin pie de imprenta, titulada *El Obispo de Osma en relación con las disposiciones tridentinas y concordadas*.

Dicha hoja se me ha dirigido con la siguiente dirección: «Sr. D. Joaquín Bravo Lillo, Maestro de San Esteban de Gormaz». En ella me cambian los apellidos, poniendo delante el materno. ¿Por ignorancia? ¿Apretado? ¿Adrede? ¿Sé que se ha inundado la diócesis de ejemplares de la citada Hoja y que serán muy pocos, si hay alguno, los sacerdotes que no lo hayan recibido. La propaganda se ha hecho, pues, en grande y bien.

En cuanto lei el epigrafe de la Hoja fui á buscar la firma. Lo que aquí se diga, me dije, lo dirá alguien y responderá de ello. Las cosas, malas ó buenas, malas sobre todo, cuando se dicen, se dicen con todas las consecuencias. Pero la Hoja no llevaba firma conocida, auténtica, que diese clara noción del autor.

«Un anónimo impreso ¿Libelo? ¿Incensario? Igual me da. Alabanza ó censura no serán muy justas cuando se acordé el que las dice. Quise tirar el papel... y la seducción, que se va haciendo irresistible para muchos, de ver buqueado al prójimo, me impulsó á leer lo anónimo.

Y lo lei de cabo á rabo. Y me indignó su lectura. «¡Salgo al caso de la malicia humana, que es muy grande. Es pública, porque ya lo he dicho á muchos, que estoy muy obligado al señor Obispo de la diócesis por su paternal intervención en un asunto mío, intervención que me ahorró muchos disgustos y sinsabores. Claro es, el agradecimiento me obligará á indignarme por las tremendas acusaciones que la Hoja anónima contiene contra el Sr. García Escudero. Esto pensarán los maliciosos y los vivos.

Pues no es eso. Lo que me indigna, lo que me sublevo, lo que me impulsa á censurar duramente al autor de la Hoja, no es que éste critique con saña al Sr. Obispo de Osma. Es la forma en la que lo hace; eludiendo la responsabilidad de sus críticas. Pone el autor como no dice, que él, Sr. Obispo; y lo hace á mansalva.

Signo de la cobardía de estos tiempos. Murmurar de todos y de todo, no hay honradas acrisoladas, ni fama justa ni dignidad legítimamente ganada. Se salpica de cieno á todos; hasta se arroja barro á las más blancas túnicas. Pero á escondidas, desde la sombra, sin dar la cara, sin que el, muchas veces, instantáneamente acusado pueda encontrar un carrillo que responda de la arrojada por la boca.

Y así, lejos de ser la crítica justa y veraz un correctivo, á veces un antídoto, muchas veces la salvación, se convierte en un torrente de lava que corre inmolando, por igual, á una palma y al que es acreedor á un grillo... A creer á esos Aristarcos anónimos, todos somos unos miserables y la sociedad una reunión de prescindibles.

Claro es que acusar expone á dis-

gustos y penurias. Por eso, precisamente, los hombres acusan.

De otro modo, desde la sombra, casi á traición y seguramente á mansalva, sin tener que temer nada se arroja, como ahora, sobre la respetable figura de un Prelado toda suerte de infamias, presentándole con negros colores y pretendiendo atraer sobre él el odio y la maldicecia de sus fieles.

Y eso no lo hacen los hombres.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

Contrasentido.

No ha dejado de chocarme el artículo publicado en EL AVISADOR del 6 de Junio, titulado «Reflexionemos», y desde luego busqué la firma del autor y no la encontré.

Yo no he de probar si la curación de Rosario Martínez fue obra sobrenatural, pues no soy yo quien pueda decirlo, como no es el articulista de Reflexiones quien pueda negarlo. La Iglesia no ha pronunciado su fallo, y por tanto puede discutirse. Yo no voy á eso; pero lo que choca, á poco que se reflexione en el citado artículo es que, prometiendo no herir creencias de nadie, se burle á renglón seguido de la Virgen del Pilar, y deslustrado por las riquezas que le regalan desee (creo que esto se trasluce en el *dis*) hasta borrar el hecho, y convego en que esa es la mejor manera de resolver la cuestión; si consigue probar que no ha habido tal, todos conformes, pero cuipue del e-cozor que le produce á los periódicos liberales que se metieron á contarle «firmando categóricamente el milagro etc.

Pero vamos al objeto de mi réplica. El articulista que dice «no trata de herir creencias de nadie» debió, á mi pobre juicio, abstenerse de emplear las palabras de «preocupación, prejuicio, fanatismo, fin pidiendo», porque esas palabras suenan muy bien en boca de los enemigos de la Iglesia, y la «ciencia» falsa les sirve de escudo para que no se descubra su desnudez; así vendió Judas (digo, si existió Judas), á Cristo, dándole un beso, y él quería á Cristo pero estimaba más las monedas; y la mayor parte de los que se burian del Pilar quieren á esa Virgen, pero quisieran más que esos monedas y esos mantos y esas coronas cuajadas de perlas que á ella le regalaban fuesen á parar á sus manos listas, ya que están en *manos muertas*... ¡Lástima de Mendizábal que no arramblara con esas joyas y demoliere el Santo Pilar para que no anduvieran ahora sofocados los enemigos de Cristo, si es ó no milagro lo sucedido allí! Más les valiera haber callado á esos tontos de periódicos, pues después de haber llevado á todas partes la noticia de el milagro ya les será muy difícil encontrar un arreglo en la católica España, y sentir que el Pilar se convirtiera en escorial de Lourdes, es burlarse de lo que en Aragón constituye su legítimo orgullo y quitar á España la honra de ser visitada por el mundo entero, cosa que no puede querer un hijo de esta buena madre.

Conste, por tanto, que nos da muy poco cuidado lo que un ciego habla de colores y así lo que un espíritu

fuerte diga de los milagros, porque en ambos casos sabemos lo que han de contarnos. Lo que no he podido resistir es que, afirmando el articulista que no quiere herir, creyera que no se había de descubrir la falsedad de su promesa.

Respecto á si fué ó no milagro, es dueño cada uno de creer lo que quiera; yo mismo, á quien el articulista no ha podido convencer ni sacar de su superstición, yo, lleno de preocupaciones y prejuicios, concederé (hasta que hable la Iglesia) al hecho el crédito que merezca por las pruebas que halle, y aunque el doctor Vilches sea todo lo sabio que quiera (veo que dice que «no hace al caso que el motivo, siempre racional, sea uno ú otro»; y cuál es ese otro?) como ese doctor, digo, no tiene monopolizada la ciencia, su opinión valdrá para muchos lo que vale para mí la del articulista que se firma *De Colaboración*.

J. DE LA LL.

PROFUGOS

Con este mismo epigrafe dimos cuenta en nuestro periódico del día 8 del actual, de las Reales ordenes contradictorias dictadas en 7 de Febrero y 8 de Mayo del corriente año, relativas al indulto de prófugos que se concedió por Real Decreto de 6 de Junio de 1906.

Al constante tejer y destejer que impera en el asunto tenemos que añadir hoy, pero en forma favorable para los prófugos, que la Real orden del 8 de Mayo, que les negaba el indulto gratuito, ha sido anulada por la que se ha publicado después con fecha 28 del mismo mes de Mayo, restableciendo la del 7 de Febrero de que habimos de ocuparnos.

Dice así, la última Real orden: *Indulto*.—(Presidencia del Consejo de Ministros).—R. O. de 31 de Mayo de 1907; interpretación del R. D. de 6 de Junio de 1907, con referencia á reemplazos.

«Excmo Sr.: Vista la consulta que el Presidente de la Comisión mixta de Reclutamiento de Barcelona elevó á esta Presidencia el día 28 del corriente mes;

Considerando que la Real orden del día 8, acordada en Consejo de Ministros, tuvo por único objeto dirimir las divergencias que entre los Ministerios de la Guerra y de Gobernación se habían suscitado acerca de la interpretación del R. D. de 6 de Junio de 1906.

Considerando que los mozos á quienes, según expresa la aludida consulta, los beneficios de la gracia concedida en el Real decreto fueron aplicados con toda la latitud y el alcance que les atribuyó la Real orden de 7 de Febrero, emanada del Ministerio de la Gobernación, adquirieron perfecto derecho por virtud de resolución gubernativa, que en cada caso definió con carácter irrevocable su situación;

Considerando que habiéndose de este modo consumado la aplicación de la gracia á un número mayor ó menor de los interesados á quienes comprende con generalidad de intención y de texto literal la gracia de 6 de Junio de 1906, la equidad resultaría lastimada si se aplicase diverso trato á los demás mozos que se encuentran en iguales situaciones y casos por la sola y eventual circunstancia de acordar en concreto sobre ellos en distintas fechas;

Considerando que en materia tal, las interpretaciones de cualesquiera duda han de propender á la aplicación favorable para los incluídos;

S. M. el Rey (Q. D. G.), de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido resolver la consulta del Presidente de la Comisión mixta de Reclutamiento de Barcelona en el sentido que sea respetada la firmeza de las resoluciones que con anterioridad á la R. O. de 8 del corriente hubieren recaído á favor de mozos á quienes fué aplicada la gracia del R. D. de 6 de Junio anterior, y que por equidad esta gracia sea aplicada en igual medida, ó sea con arreglo á la Real orden de 7 de Febrero último, dictada por el Ministerio de la Gobernación, á los demás mozos que estén en paridad de casos.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 31 de Mayo de 1907.—Antonio Maura.—Sres. Ministros de la Guerra y de la Gobernación. (Gaceta 2 Junio).

Queda, pues, nuevamente aclarada,

que los prófugos que se acogieron al expresado indulto, no tienen que redimirse ni prestar servicio en filas, siempre que pertenezcan á reemplazos anteriores á los de 1903, 1904 y 1905, como se dispuso por la Real orden del 7 de Febrero último.

«Pero parará en esto, con la Real orden que ahora hemos transcrito? «Dios sobre todo.»

Crónica general de sucesos

DE MADRID

La caza de perros.—Escándalo formidable.—Todos los años la recogida de los canes callejeros origina multitud de escándalos y escenas desagradables en todos los distritos de la Villa y Corte; pero pocos tan ruidosos como el dado en la mañana de ayer en la calle Zurbarano.

Marchaban los antipáticos laceros por parejas con los dogales correspondientes y con los guardias para su seguridad, cuando uno de aquellos funcionarios, llamado Jesús Fernández, con otro empleado en la casa de perros y cuatro guardias penetraron en la calle de Zurbarano, y á poco aquellos apresaron en los lazos á dos hermosos canes.

Esta captura fué el origen del formidable escándalo.

Los perros pertenecían á los talleres electro-mecánicos situados en la calle mencionada, y los operarios del referido establecimiento, al ver apresados los perros, tomaron resueltamente la defensa de los animales.

La defensa produjo los efectos apetecidos, por cuanto el lacero Fernández dejó en libertad al perro, no sin antes recibir una tanda de cariñosos argumentos en todo el cuerpo.

Durante esta repugnante escena acudió la gente en número bastante crecido, y violentamente increpaba á guardias y á laceros. Cuando aquellos y éstos salieron de los talleres electro-mecánicos, la protesta llegó á ser imponente por lo violentísima.

Todos clamaban contra los perros, calificándoles con los epítetos más denigrantes del repertorio callejero.

La conducta de los guardias fué de prudencia y procuraron esquivar aquel conato de motín que iba adquiriendo caracteres de violencia.

El lacero Jesús Fernández fué conducido á la Casa de Socorro, en donde se le curaron varias contusiones que presentaba en el pecho, siendo calificadas de pronóstico reservado.

Terminado aquel espectáculo, el dueño de los talleres de referencia presentó una denuncia en el juzgado contra guardias y laceros, en cuya denuncia se dice que el perro se encontraba dentro de la casa, y que hasta ella penetraron los laceros para apoderarse del can.

Por este hecho acusa á todos de allanamiento de morada.

Por su parte los guardias han declarado que el perro estaba en la calle, añadiendo, que los operarios al verlo, persiguieron al lacero y lo metieron dentro del establecimiento á viva fuerza.

El juzgado de guardia instruye dos sumarios por estos hechos: uno por las contusiones que recibió el lacero, y otro fundamentado en la denuncia.

Crimen misterioso.—Ayer por la tarde se cometió un crimen que hasta ahora permanece envuelto en el mayor misterio.

En la calle de Tudescos, números 15 y 17, piso tercero, vivía una mujer llamada Vicenta Verdier, de 34 años, muy agraciada.

Los inquilinos de la casa son familias de conducta intachable.

Hace cuatro años alquiló la habitación en que vivía la víctima un agente de bolsa, quien iba muy pocas veces á visitar á Vicenta.

Ayer tarde, próximamente á las dos, los vecinos oyeron voces en dicha habitación.

Los inquilinos de otra pudieron ver por una ventana que Vicenta hacía desesperados esfuerzos como si intentara desasirse de alguna persona que la tenía sujeta; pero á los pocos momentos cesaron las voces y dejaron de ver á la mujer mencionada.

Los vecinos sospecharon que ocurría algo grave y dieron aviso á la policía.

Como nadie contestara á los llamamientos de los agentes se hizo venir á un cerrajero, el cual forzó la cerradura de la puerta, franqueando la entrada de la habitación.

Desde el pasillo próximo á la puerta había un reguero de sangre que llegaba hasta una alcaoba en la cual se hallaba el cadáver de la inquilina.

Vicenta presentaba una herida tan profunda en el cuello que casi le separaba la cabeza del tronco.

Además se le apreciaron diversas heridas, causadas con un instrumento cortante, en las manos, revelando que había sostenido desesperada lucha con su matador.

Las habitaciones estaban en orden. Reconocidas todas detenidamente se observó que en una que da acceso al tejado había también huellas de sangre como asimismo en el tejado, lo cual hace pensar que por aquel sitio escapó el criminal.

En la cocina había una cazuela con agua teñida de sangre, como si el autor del suceso se hubiera lavado las manos antes de huir.

La portera de la casa ha manifestado que no vió subir á persona alguna extraña á los inquilinos, ni observó ningún indicio de anomalía.

La portera de una casa de la calle de Silva, contigua á la de Tudescos, ha dicho que vió un hombre en el tejado, que era, ó se le pareció, un fumista que iba á arreglar una chimenea.

El agente de bolsa que alquiló el piso, tuvo noticias del suceso hallándose en su casa y no ha proporcionado ningún dato ó informe que contribuya al esclarecimiento del asunto.

Se sospecha si Vicenta habrá muerto á manos de algún otro amante, del cual los inquilinos de la casa no tienen noticia.

Las pesquisas que ha practicado la policía no han dado hasta ahora el mejor resultado.

A última hora se ha dicho que una niña vió parte del terrible drama de que ha sido víctima Vicenta.

Se ha dado orden para que se busque á la aludida niña.

La policía hace activas investigaciones.

El crimen, por el misterio que lo envuelve, ha interesado grandemente.

DE PROVINCIAS

Falsificación de sellos.—En el juzgado especial de Barcelona que entiende en la causa por falsificación de sellos de telégrafos se han recibido de la Dirección general de Comunicaciones dos paquetes de sellos de diez pesetas.

Los sellos, que están inutilizados, han quedado en poder del juez como pieza de convicción.

Ascendiendo á 1.500 el número de folios de que consta la causa de referencia.

Fuego en un buque.—Se ha declarado en Sevilla un incendio á bordo del vapor *Millán Carrasco*, que se halla surto en aquel puerto esperando carga.

El fuego inició en la cámara de la tripulación, mientras ésta dormía, siendo advertido por un carabinero que se hallaba de guardia en la orilla del río.

Afortunadamente pudo extinguirse en seguida, sin que haya que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas sufridas tampoco son de consideración.

Doble asesinato.—En Málaga, y en el caserío del cerro de Santa Pita, han aparecido los cadáveres del matrimonio José Padilla y Francisca Tejada.

Ambos cuerpos estaban horriblemente mutilados, presentando gran número de navajazos.

Se atribuye el crimen á José Garzón Padilla, á quien se busca activamente.

Terrible caída.—Se encontraban jugando varios muchachos en las inmediaciones de un hotel situado en los Cuatro Caminos, cuando á uno de ellos se le ocurrió encaramarse en la tapia y trepar por un árbol hasta cogerse de las ramas.

Cuando el muchacho había conseguido su deseo, se sintió sin fuerzas y cayó á tierra de cabeza, quedando sin sentido.

Trasladado á la Casa de Socorro, se vió que el niño estaba gravísimo.

Curado de primera intención de las extensas heridas que presentaba en la frente, y también conmoción cerebral y visceral, quedó en una de las camas del beneficio establecido porque la gravedad de su estado impedía que fuese trasladado.

Intoxicaciones por la leche.—Continúan los envenenamientos produ-

cidos por la expención de leche en malas condiciones.

Por el médico de la Casa de Socorro del Hospital fueron asistidos en su domicilio de la calle de Valencia, número 14, Felipa Grajal, de cincuenta y seis años de edad, y Victoriana Riscos, de diez.

Posteriormente recibieron en la Comisaría de policía del mismo distrito dos certificaciones de otros intoxicados, llamados Eustasio Ouenca y José Martínez.

Verificada la procedencia del artículo, origen de las intoxicaciones, se recogió lo que quedaba en el establecimiento y se mandó al Laboratorio municipal.

No falta quien pida que se cierre el despacho en donde tal artículo se vende.

Desdichas del amor.—Un trágico suceso ha ocurrido en Valladolid, según informes que transmiten los corresponsales de aquella población.

Dionisio Sánchez, carpintero, se encontró ayer á una joven con quien había tenido relaciones amorosas.

No se sabe por qué causa, si exasperado por los desdenes de su novia ó por los celos, asistió á la muchacha un terrible golpe con un formón en la tetilla izquierda y la mató.

El criminal se presentó luego voluntariamente á las autoridades.

En Valladolid, donde son poco frecuentes estos sucesos, ha causado emoción el trágico crimen pasional.

DEL EXTRANJERO

Banco asaltado.—En San Petersburgo, durante la noche, unos individuos penetraron en el Banco de la perspectiva Samsouceswky, logrando apoderarse de mil rublos.

Habiendo sido descubiertos en el momento de efectuar el robo, y al verse perseguidos, los malhechores hicieron frente á sus perseguidores, matando á un oficial, un agente de policía, un soldado y un transeúnte é hiriendo á varias personas más.

Consumado este crimen, los criminales se dieron á la fuga, consiguiéndolo todos menos uno, que al verse acosado se suicidó.

Dos suicidios.—Noticias de Florencia (Roma) dicen que una mujer se arrojó por un balcón yendo á caer delante de un soldado y quedando el cuerpo de aquella destrozado.

El soldado sufrió una impresión tan grande que salió despayorido y, loco tal vez, refugióse en una iglesia y se disparó dos tiros, á consecuencia de los cuales quedó muerto instantáneamente.

Un palacio desvalijado.—Los periódicos de Roma refieren un suceso muy curioso realizado el día 3 del corriente mes en Vitoria, provincia de Siracusa, por varios malhechores audaces y verdaderamente cínicos.

El *Secolo*, de Milán, refiere el hecho en la forma siguiente:

«Aprovechando la ausencia del barón Joaquín Ricca, anciano de sesenta años que habitaba con su esposa y dos campesinos en un palacio de su propiedad en Scaletta, cerca de Vitoria, provincia de Siracusa, doce malhechores disfrazados de gendarmes y de soldados, y uno de ellos de delegado, con el pretexto de buscar al «famoso ladrón Cipolla» entraron en el palacio.

Apenas dentro, ataron á los campesinos y amenazaron á la señora, la obligaron á darles las llaves de las cajas, con lo cual hicieron un gran botín.

Después se pusieron á comer, y luego se alejaron tranquilamente con lo robado, que ascendía á 70.000 liras, entre títulos, dinero y objetos de oro y plata.

Y será difícil descubrirlos por que los malhechores, apenas entraron en la casa, se taparon el rostro con pañuelos.

El hecho ha producido vivísima impresión y la autoridad practica diligencias.

Carta de Madrid

Madrid 14 de Junio de 1907.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: A la una menos veinte minutos salieron ayer los Reyes y el Príncipe de Asturias en dirección á Segovia.

Bastante concurrencia se hallaba en la Plaza de Oriente y frente á la puerta del Príncipe, especialmente de señoras, desearon de saludar á la Reina Victoria después de su alumbramiento.

En la estación esperaban á los monarcas, y para despedir á Sus Majestades el Gobierno en pleno; todos los ministros vestían uniformes. Machos generales, subsecretarios y directores en su totalidad y elegantes y linajudas damas.

Con los Reyes bajaron á la estación del Norte la Reina madre, los Infantes D. Carlos y D. Fernando y las Infantas D.^a María Teresa y D.^a Isabel.

Al subir al carruaje, después de saludar á las muchas personas que se encontraban en el andén, S. M. la Reina Victoria tomó en brazos al Príncipe de Asturias, permaneciendo en pie junto á la portezuela hasta el momento de arrancar el convoy.

Entonces se oyeron numerosos vivas, y la banda del batallón de cazadores de Barbastro ejecutó la marcha Real.

La despedida hecha á los Reyes fué verdaderamente entusiasta.

En Segovia los Reyes tomaron el automóvil en unión de su angusto hijo, y á las cuatro de la tarde llegaron con su séquito á San Ildefonso, siendo recibidos por las autoridades y con repique de campanas.

El regimiento del Rey cubrió la carrera hasta el Palacio de la Granja.

Después de la recepción los Monarcas se asomaron al balcón central de Palacio, presentando al príncipe de Asturias al pueblo, y hubo aclamaciones frenéticas.

Después del desfile de las tropas, los Reyes recibieron á los jefes y oficiales, clero de la Colegiata y á distinguidas personalidades.

Las precauciones han sido extraordinarias.

A las cinco de la tarde Don Alfonso y Doña Victoria salieron de paseo en automóvil por la carretera de Segovia, completamente solos.

La causa de la Bomba.

La sentencia.

La parte dispositiva de la sentencia dice de este modo:

Fallamos que debemos absolver y absolvemos á Francisco Ferrer Guardia, Pedro Mayoral, Aquilino Martínez Herrero y Concepción Pérez Cuesta, declarando de oficio las costas que les corresponden, y condenamos como encubridores de los delitos calificados por el señor fiscal á José N. Kers Pérez, Isidro Ibarra Oñoro y Bernardo García, á la pena de nueve años de prisión mayor á cada uno, con lo accesorio suspensión de todo cargo y derecho del sufragio durante el tiempo de la condena y al pago de las tres séptimas partes de las costas causadas.

Se consigna además las indemnizaciones que deben ser abonadas á las familias de las víctimas; se ordena levanten los embargos hechos; que caigan en comiso varias piezas de convicción; que se deduzca testimonio de las manifestaciones hechas por el testigo D. Juan Monceiny (Federico Urales) en la cuarta sesión.

Al quedar firmada la sentencia, se notificó ésta á los procesados y se ordenó la inmediata libertad de los absueltos.

Los liberales.

Muchas han sido las suposiciones desde que el Sr. Moret se encuentra en esta capital, respecto á la definitiva actitud de los liberales y más vivos fueron los comentarios después de haber asistido los liberales á la recepción verificada en el Palacio Real.

Para desvanecer toda suerte de dudas, el Sr. Moret, y con él algunos exministros, han manifestado que continuarán indefinidamente en la abstención parlamentaria.

El Sr. Moret estima, y así lo dice y repite, que él como jefe no puede llevar á la colectividad que acudilla donde le sea imposible entrar sin el prestigio que ha menester.

No equivaldría á otra cosa el ir ahora al Parlamento sin haber recibido ninguna clase de satisfacciones.

No falta quien dice que el señor Moret se encuentra decidido á retirarse á su casa si el partido liberal opina en contra de lo que él juzga una necesidad forzosa.

Los incondicionales del Sr. Moret dicen que habiéndose dado un amplísimo voto de confianza para que procediese conforme lo estimase conveniente, nada hay que le obligue á que se pida una nueva reunión para que se ratifique aquel voto como muchos desean.

De todo ello se deduce que los liberales permanecerán en la abstención, por más que algunos desean vivamente «carearse» en el Congreso con el Sr. La Cierva y el señor Maura.

Los demócratas y republicanos.

Desde que los solidarios han debutado en ambas Cámaras, se viene notando en demócratas y republicanos una significativa expectación en lo que atañe á aquella terrible minoría.

Los solidarios aún cuando hasta ahora no han hecho otra cosa que esbozar su programa político, no obstante se ve la tendencia de su finalidad, y demócratas y republicanos permanecen silenciosos, sin atreverse, por lo que se observa, si

censurar aquel nuevo partido, ó aplaudirlo, sin duda reservándose hasta que el Sr. Vázquez Mella, por los carlistas, y el Sr. Rusiñol, por los solidaristas, expliquen de modo terminante la convicción de sus propósitos, en lo que afecte á los fundamentales principios que integran sus afinidades.

Esto ha llamado la atención y es objeto de honda preocupación de los ministeriales.

Ya se dice que demócratas y republicanos están acordes en oponerse, lo mismo que los solidarios, á que prospere el proyecto de Administración local, que califican de monstruoso engendro, y que á la par que solidaristas irán hasta la obstrucción antes de que el proyecto de referencia quede aprobado.

Por su parte los solidarios afirman hoy que irán al retraimiento si el proyecto de Administración local se vota como se ha leído, lo que nadie cree, por que han de admitirse enmiendas, que acaso se acepten, y entonces quedará el tal proyecto completamente reformado.

En el Senado.

Proyecto de colonización.

La Comisión que entiende en el proyecto de colonización se reunió en la Alta Cámara y el Sr. Rahola reconoció la patriótica tendencia del Sr. González Besada; pero expresó su desconfianza de que el proyecto produzca los resultados que el ministro se propone.

El senador catalán no cree prudente la individualidad á perpetuidad de los terrenos, porque esto, dice, perjudica la libertad de testar reconocida en las leyes de Cataluña.

Por lo tanto, considera necesario aclarar la ley también en lo que respecta á dar lotes á casados y viudos sin hijos, especificando que han de darse también á viudas.

Debe también facilitarse la creación de cooperativas agrarias, dándose la preferencia á agrupaciones que se hallen constituidas.

Opina el Sr. Rahola que los lotes no deben ser concedidos solamente á los pobres de solemnidad, sino á aquellas personas que tienen medios porque esto daría mayor prosperidad á las colonias; debe facilitarse, por último, la creación de industrias agrarias de todas clases para que el dinero de la industria vaya á los campos.

El Sr. Rivas pidió que en la ley se determine la distinción de terrenos cercanos á poblaciones, y los que no lo están, dando mayores facilidades á los primeros.

Tampoco cree el Sr. Rivas que debe eximirse del pago de la contribución á los lotes y terrenos cedidos sino que hay que establecer una escala gradual.

Hizo también notar que en algunas regiones no podrá cumplirse la ley en lo relativo á que se destine la cuarta parte del terreno cedido á la repoblación forestal, por la faldosa de las tierras.

Es indudable que todas estas observaciones habrán de tenerse en cuenta.

En el Congreso.—Los solidarios.

Primeramente D. Amadeo Hurtado, luego los Sres. Puig y Cadafalch y Suñol, al discutir el dictamen de la Comisión del Mensaje han ido exponiendo el programa político de la solidaridad sin grandes impresiones ni réplicas por la mayoría.

El Sr. Hurtado ha dicho que la Solidaridad es el producto de un movimiento social, por que en España no manda el pueblo, mandan los partidos que transitoriamente ocupan el poder.

El orador decía: Nosotros, los solidarios, á los que llaman antipatriotas algunos, somos los únicos que ciframos esperanzas en el pueblo, en sus energías y en su labor.

Y es que vuestro patriotismo es puramente verbalista. Y si no decirme:

¿De qué sirve vuestro patriotismo? ¿Sirve para algo?

Nosotros los solidarios aspiramos á que se reconozca dentro de la nación española, la personalidad jurídica, social y política de Cataluña. Aspiramos á que el Estado no sea un obstáculo que impida, como el presente impide, el libre desenvolvimiento de las energías locales y regionales.

Habla del separatismo y dice que no hay tal en Cataluña; pero si lo hubiera, añade, no debería extrañarnos; sería producto de vuestra insensatez, de la permanencia en el poder del espíritu del conde-duque de Olivares. De vuestra insensatez dependerá que el separatismo exista y se desarrolle.

Trata de la ley de jurisdicciones y pide que se derogue, por más que sabe que el Sr. Maura no lo hará, y dice:

No, no derogaréis la ley de jurisdicciones, porque no podéis, porque vuestra fuerza es artificial.

El Sr. Maura podrá mostrarse arrogante aquí, en el Parlamento, ante una mayoría de diputados que deben el acta; pero no ante nosotros ni fuera de aquí.

El señor ministro de Fomento ofrece que el Gobierno traerá solu-

ciones para todos los conflictos y problemas que se ventilan en la política nacional, incluso del problema regional.

El Sr. Puig y Cadafalch dice que el Estado está representado por la figura de Felipe II, seguido de un carro de expedientes que nunca se resuelven.

Habla de la Exposición celebrada en Barcelona y dice:

A la Exposición han acudido artistas de todas partes del mundo; las naciones envían subvenciones; en cambio, el Estado español no envía más que un inspector del Timbre para ver si se pagan unos céntimos á la Hacienda.

Censura á ese Estado que quiere imponer el idioma castellano, y llamándose liberal envía maestros á las escuelas de Cataluña para destruir el idioma catalán.

El Sr. Suñol, entre otras cosas dice que Cataluña está ofendida por que no le han dado lo que le han ofrecido muchas veces.

Añade que no se fían los solidaristas en el partido conservador, por que constituyen el partido más reaccionario.

El ministro de Fomento replica que Cataluña no debe erigirse en maestra de las demás regiones para que éstas formulen sus peticiones, por que ellas ya saben hacerlo.

El Sr. González Besada terminó su discurso de este modo.

—Siento pena porque parece que hay algo de vejatorio y depresivo para nosotros en ese himno que entonáis en honor de Cataluña.

La enmienda de los solidarios se desechó en votación ordinaria.

En estos momentos, el diputado catalán Sr. Ventosa consume el primer turno en contra de la contestación al Mensaje, y se disponen á tomar la palabra otros diputados de la Solidaridad, que cada día extrema más su opinión á los conservadores.

Consejos ministros.

En cuarenta y ocho horas se han celebrado tres consejos de ministros: uno en el domicilio del señor Maura, otro en el Palacio Real bajo la presidencia de D. Alfonso XIII y otro esta mañana en el ministerio de la Guerra con motivo de la enfermedad del general Sr. Loño.

Es indudable que en todos los Consejos se ha tratado especialmente de la marcha general de los debates, de la distribución de oradores que deban intervenir en el Parlamento, del efecto producido en el país los proyectos leídos y combatir los principios que hasta ahora viene defendiendo la Solidaridad.

También en el Consejo de ayer se habló bastante de la resuelta actitud de los liberales y de la consecuencia que pueda traer la obstrucción y acaso el retraimiento de los solidarios.

Como los ministros parecen juramentados para no decir nada que se relacione con los acuerdos que se toman en los Consejos, de aquí que la fantasía muchas veces acoge estupidas versiones.

El Sr. González Besada, ha dicho, no obstante, que en breve publicará decretos de gran importancia.

Anoche parecía también que todo el partido conservador celebraba Consejo en el domicilio de su jefe por cuanto desfilaron por la calle de la Lealtad, felicitando á D. Antonio Maura, los ministros, ex-ministros, senadores y diputados y una multitud de pretendientes á elevados destinos.

NOTICIAS

—Durante la anterior madrugada han penetrado ladrones en el domicilio de D. Juan Vázquez, de la calle de Amador de los Ríos, número 4, llevándose los *cacos* varias prendas de ropa, para lo cual debieron escalar el balcón y llegar hasta la alcoba del referido señor.

—En el Congreso ha sido aprobado el proyecto concediendo créditos autorizados por la ley de 12 de Julio de 1904 para la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos en Madrid.

—El día despejado.

—La ermita de San Antonio de la Florida concurridísima.

Suyo affmo. s. s.

EL CORRESPONSAL.

A los pueblos agregados

Os estáis quejando—muchos, acaso con sobrados motivos—de que vivís bajo la esclavitud de las cabezas de distrito municipal, de las que sois anejos, y que estáis ayudando al sostenimiento de éstas con los productos de vuestros bienes, ya propios, ya comunales: decís que no podéis aguantar las vejaciones á que os someten algunos caciques de los que residen y manejan los monopolios municipales; y los mismos á quienes apodáis con tan denigrante calificativo, que no creo lo merezcan en tanto vienen, en cierto modo, á daros la razón en las bases que fundamentan sus instancias protestando contra el proyecto de la ley de Administración local.

Ellos dicen que la autonomía mu-

nicipal ofrece grandes ventajas, sobre todo la de independencia, á los actuales Ayuntamientos; luego vosotros no debéis ser de peor condición que éstos: la igualdad ante la ley.

Las mismas razones que sirven de excepción á los Ayuntamientos de escaso vecindario, os pueden también servir á los actuales agregados, si os otrevéis á vivir desiguales. O conviene, ó no conviene la segregación: si conviene, apruébese el tan manoseado proyecto, y si no conviene, concédase la segregación á los actuales agregados que la pidan.

Los que acepten este consejo deben de ponerse de acuerdo, elevar instancias á las Cortes; é influir con los representantes en ambas Cámaras á fin de que se les conceda la segregación; ó en caso contrario, favorecer la aprobación del repetido proyecto, pues parecería así ser lógica consecuencia.

V. PERERO NEBOTI.

Perdone el articulista, pero no podemos estar conformes con su teoría. En nuestro concepto, el problema está planteado en estos dos términos: ó los pueblos pueden manejarse por sí solos, según su vecindario, y riquezas, ó necesitan el auxilio de otros, en cuanto á la vida municipal se refiere.

Así, pues, sería perfectamente ridículo el que pueblos de 10, 15, 20 vecinos pidieran su segregación para formar Ayuntamientos independientes porque no contarían con elementos para su sostenimiento.

Los actuales Ayuntamientos, que han demostrado tener medios para sostener su vida municipal, hacen perfectamente con demandar su independencia, que es la base del bienestar de los pueblos.

MIS CUARTILLAS

Rauda.

En la estancia fronterá, plerótica de sombras, yace el dolor petrificando un cuerpo. Este cuerpo, rosado como ilusiones primas, encierra un alma virgen que implora firmamento á su vivir de prosa, á ese brusco vivir de acontecimientos negros, de pasiones insaciables, de neurastenia impulso.

Sus recónditas melancolías infinitas de niña hecha mujer, de mujer que enseña cosas muy amadas, cosas-recuerdos ó recuerdos de esperanzas concebidas una tarde de estío, consumieron sus entusiasmos azules de muñeca que fué...

Ella pensó que cursar la vereda de la vida—antagonismo y celos—era eterno solazarse en jardines de esperanzas y caricias ante un ser cuyo intelecto dirigiera anando corazones y sentires, bajo un cielo todo amable, todo azul, bajo un manto de alegría redentora é intensamente mutua que entonsara un himno-elogio á su anhelo de decir las aforanzas de su espíritu pasión.

Ella quiso... y quiso íntima, con la grácil consolanza de que un eco respondiera en un grito, en un espasmo de profunda y viva autarcía juvenil; este espasmo fuerte, duro, inacabable que arrojara, que vertiera en sus oídos-conchas las vibrantes impresiones de una nueva sensación.

Y vivió prematuromente convirtiéndose en romántica licenobia que ansiaba rodearse del silencio nocherriego para amar á obscuras, sola, en las horribidas penumbras de unos pasillos-callejones del palacio para hablar en voces leves pero agudas, melancólicas á su ídolo ideal, á su hombre de leticia pasionable reflejada en ilusiones insaciables que fundiera los dos séres, las dos almas en una misma sombra, que esparciese su cariño rebosante en las sombras de un boscage adormilente.

Hacía de la noche velación y del día insomnio triste de anhelares vislumbrados no cumplidos y trocó su cuerpo-savia—con las vagas insolencias de la vida—en arcano hipéridrónico, que arrojaba con la anemia simultánea serosidades productentes de estertores asfistiosos.

Porque hallando ya á su imagen convertida en ontológica acción, en el hombre que insonnara eternas horas en su alcoba-celda tendió á verle, á decirle que era suya, que ansiaba confundirlo, retenerlo ante sus ojos urentes para vivir la vida del eterno placer insatisfecho por que su alma era insaciable de cariño, de intimidades, de impresiones locas, porque ella era el amor incomprendido, el nuevo, el buen amor por que ella era la fuerza del sentir.

Y no supo, no pudo imanar con sus hondas miradas—miradas flechazos—el alma de su hombre, de su dios terreno, añorante, á la par de otras vagas dejades de intelecto que murieron al oca de una tarde melancólica y silente.

Su carácter—que era místico-profano, á la forma de los místicos divinos, suprahombres, según yo—anhelaba ver á él, tan sólo verle, y en sus horas pasionales y vibrantes protestaba de la arcaica y rutinaria sociedad en que vivía, de esta ruda é intolerante sociedad que impedía

la expansión á un alma de mujer de sus bellos, de sus hondos sentimientos, de la noble, de la franca mostración de sus cariños, manantiales de dichas intensas y hogares-jardines, en que al alba de los días estivales se entonaran oraciones leticiosas, reverentes á los Cielos y á Dios.

Ella gime y ella llora en un lecho de esperanzas fenecidas la tristura agonizante de sus años de ilusión... pero su alma es redimible, y redentora, es augusta, es hermana del humilde que atempera las miserias de la vida esperando á última hora de lo infinito, paradoja clara y viva de la tierra que es pequeña y es dolor...

M. NEBOTI.

Ayudad á la convalecencia tomando las Píldoras Pink.

A toda enfermedad algo sería sigue un periodo durante el cual poco á poco va recuperando sus fuerzas el enfermo: es la convalecencia, periodo crítico en que la debilidad del convaleciente le expone á recaídas. Las Píldoras Pink, por la poderosa acción que ejercen en la sangre, ayudan de modo útil á la convalecencia: en poco tiempo restituirán la fuerza y el vigor á todo el organismo y eliminarán de éste la dolencia.

Doña M. Roberts, calle Alta de San Pedro, 52, Barcelona, había quedado sumamente postrada á consecuencia de una enfermedad; las Píldoras Pink son las que le han restituido las fuerzas.

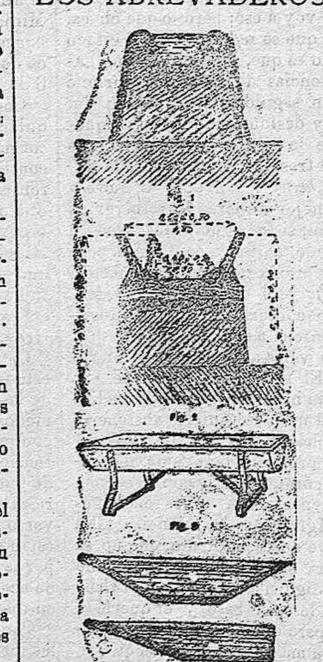


Sra. D.^a M. Roberts (Cl. Marín, Barcelona)

«Convaleciente de una grave enfermedad—nos escribe—no acababa de reponerme ni tenía apetito: no podía vencer la gran debilidad y el malestar que me habían quedado como consecuencia de la enfermedad. Siguiendo el consejo de una amiga, tomé las Píldoras Pink: su efecto fué tan satisfactorio como rápido; inmediatamente recuperé las ganas de comer, muy pronto las fuerzas y por último mi curación es hoy completa: estoy bien persuadida de que sin las Píldoras Pink aun no estaría buena».

Las Píldoras Pink enriquecen la sangre, tonifican los nervios: sientan bien en todas las edades y á todos los temperamentos. Curan la anemia, clorosis, dolores de estómago, neurastenia, jaquecas, dolores reumáticos. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

LOS ABREVEDEROS



El exquisito cuidado que requieren los animales dedicados al cultivo, ha motivado el que los más inteligentes labradores se hayan fijado en las condiciones que deben reunir los abrevaderos para que los animales puedan beber en ellos el agua en las mejores condiciones de pureza.

Cuando por la inmediación de algún canal ó río se dispone de agua corriente, establecer un abrevadero es por demás sencillo.

Encauzada una pendiente se construye una pila de 10 á 15 centímetros de profundidad por 3 ó 4 metros de largo; se revoca interiormente con piedra ó ladrillo y dejando dos pequeñas canales en sus bordes para la entrada y salida del agua, está lista la obra.

Estos abrevaderos deben hallarse distantes de lavaderos, molinos, abañales, etc.; para que el agua no lleve en sí impurezas de ninguna especie.

A fin de impedir que los anima-

les sean arrastrados, cuando abrevan en los ríos de grandes corrientes, debe limitarse el abrevadero por medio de varios maderos flotantes unidos los unos á los otros y sujetos á unas estacas clavadas en el fondo.

Generalmente donde no se dispone de agua corriente, se recurre á los pilones que hacen las veces de abrevaderos, y también á las balsas que, al servir para el baño de las caballerías descomponen prontamente el líquido que han de beber, siendo por este motivo preferibles siempre las pilas.

Las dimensiones de éstas deben variar según la cantidad de los animales que han de beber en ellas. Para determinar su capacidad se ha de contar sobre 50 litros por día por caballo; 30 por un buey; 5 por un puerco, y 2 por un carnero. Para determinar su anchura se contará por los caballos, bueyes ó vacas á 0'70 metros ó 0'80 por animal.

Los abrevaderos ligeros ó para corto tiempo, se construyen con tierra cocida en forma de cerro, contenido en la parte superior la excavación necesaria para formar una pila ó estanque revocado interiormente de arcilla (figura 1). Este abrevadero está sostenido por medio de estacas clavadas en tierra.

Cuando los abrevaderos son definitivos la pila puede construirse de madera, bien sea esta un gran tronco de árbol horadado ó bien con tablones en forma de artes, como lo indica la figura 2, guarnecidas por fuertes listones. Este abrevadero está sostenido sobre una banqueta de piedra ó mampostería colocada en tierra ó sobre cuartería fuertes pegas, también de madera. Sus dimensiones varían según los animales que en él han de abrevar. Para las caballerías y ganado bovino debe tener una altura de 0'60 á 0'70 metros; 0'60 á 0'70 metros de largo y 0'40 á 0'50 de fondo por cabeza.

Para los animales pequeños deberán tener 0'20 á 0'40 metros de alto; 0'50 de largo y 0'80 de profundidad.

Ciertos abrevaderos son cavados en bloques de piedra dura, no agrietados. Las pilas resultan así muy duraderas. Deben ser redondeados los ángulos para facilitar la limpieza de ellas. Si la piedra es blanda, el agua se filtra perdiéndose gran parte de ella.

Lo más general es la construcción de abrevaderos de albañilería, empleando para ello ladrillos bien cocidos y revistiendo el centro de la pila con buen cemento. A estas pilas se les suelen dar de 0'60 á 0'70 metros de largo por 0'25 á 0'35 de profundidad.

Existen también abrevaderos de hierro colado, con pies de lo mismo. Estos son bastante económicos y prestan gran servicio (figura 3).

A fin de que estos abrevaderos puedan herir á las bestias, se rodean todos los bordes de la pila, lo mismo que todos los puntos agudos de que consta el aparato. La altura es á 0'60 metros, con una profundidad de 0'40 que contiene 200 litros de agua por metro cuadrado. El grueso de las paredes de la pila es de 2 á 4 milímetros de espesor.

De estos abrevaderos los hay también para el ganado pequeño, de 0'50 metros de largo; 0'40 de altos y 0'25 de profundidad. Las paredes de la pila tienen de 1'5 á milímetros de espesor.

En muchas granjas suelen construirse abrevaderos de cemento armado que tienen la ventaja de poder adquirirse por un precio relativamente módico, y son de gran duración, pues las grandes heladas no los deterioran, como sucede con otros abrevaderos.

Cuando los abrevaderos son mantenidos por medio de bombas á brazo, han de tener la capacidad suficiente para el consumo diario, sin necesidad de tener que bombear más que una vez cada día.

Los abrevaderos, para evitar la evaporación de las aguas por el sol, deben estar construidos, bien bajo cubierto ó bien rodeados de árboles corpulentos que los cubran con sus ramas, sombreándolos.

Para los animales de corral deben colocarse pequeñas fuentes ó balsas de forma rectangular, oval ó redonda y de varias dimensiones, según la cantidad de volátiles á que hayan de abastecer, pudiendo construírse desde uno á diez metros, de modo que sirvan lo mismo para beber que para abluciones.

Para los patos se construyen de cemento armado, rectangulares, de 1 á 2, 50 metros de largos, 0'60 á 1 metro de anchos y 0'15 á 0'25 de profundidad (figuras 4 y 5); las pendientes son provistas de pequeñas marcas para evitar resbalen las aves.

Las balsas para faisanes son circulares con diámetros variables de 0'50 á 2'50 metros ó ovaladas con diámetros variables de 0'60 á 2'50 metros y 0'45 á 1'75.

Las profundidades varían de 0, 0'6 á 0'20 metros.

REMITIDO

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Soria.

Mi distinguido amigo: El día 4 del actual, y previa convocatoria hecha de

se reunieron en la villa de San Leonardo los Secretarios de los Ayuntamientos de Palacios de la Sierra, provincia de Burgos, y el de Villavieja de Burgos, de la misma provincia, D. Samuel...

tencias moderadas y los precios han aumentado, especialmente los de la lana Queenland del nuevo corte. En Buenos Aires el negocio ha decaído, cotizándose los precios con menor firmeza.

referencias fidedignas, en el peritísimo y concienzudo informe emitido referente a la enfermedad que dicha señorita padece, han demostrado una vez más y hecho patente los vastos conocimientos que poseen en la ciencia médica.

tutos, ha de elegirse presidente, vocales segundo y cuarto; contador y secretario, los cuales cesan en sus cargos por llevar ya cuatro años desempeñándolos, según dispone el referido artículo.

MADRID.—LA CORONA.—Fonda de la Corona, de M. RIANO DE LA ORDEN REVUELTO, Carretas, 4. Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia sorian, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.

MIL PESETAS al que presente un específico mejor que las Cápsulas de sándalo del Doctor Fizá, de Barcelona, que cura más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plazo del Pino, 6, farmacia, Barcelona.—Depositorio en Soria, Angel Lacalle

Los señores de la Cofradía de San Antonio de Padua han tomado el flandrino acuerdo de reparar doscientas libras de pan, mañana, á las once de la tarde, en el atrio de la iglesia de San Juan de Rabanera entre los pobres de la capital.

El día 11 del actual fué puesto á disposición del Alcalde de Soria el vecino de dicha villa Baldomero Gómez, que promovió un fuerte escándalo en la Plaza pública.

Después de cualquiera de los deportes modernos en que el sudor puede producir graves trastornos, se recomienda por distinguidos médicos una fuerte fricción con AGUA DE COLONIA DE ORIVE.

En el comercio de los Valencianos, hoy de Vicente Soriano, se realizan todas cuantas existencias hay en la casa, como son objetos de fantasía, porcelanas, loza, cristalería, batería de cocina, paraguas, bastones, lampistería, quincalla, cepillería, acordeones, guitarras, bandurrias, juguetería, perfumería, lavabos, cuadros y espejos, 6 infinitud de artículos que es imposible enumerar, y donde encontrará el público precios baratísimos.

En el comercio de los Valencianos, hoy de Vicente Soriano, se realizan todas cuantas existencias hay en la casa, como son objetos de fantasía, porcelanas, loza, cristalería, batería de cocina, paraguas, bastones, lampistería, quincalla, cepillería, acordeones, guitarras, bandurrias, juguetería, perfumería, lavabos, cuadros y espejos, 6 infinitud de artículos que es imposible enumerar, y donde encontrará el público precios baratísimos.

H. Pastora 25 COLLADO (SOPORTALES) Los proveedores del porvenir.—Asociación mutua nacional para pensiones.—TODO POR TODOS Y PARA TODOS.—Auxilios para la vejez.—Reservas para bajas de fortuna.—Protección á los inútiles del trabajo.—Dotas para las hijas.—Recursos para establecer á los hijos.—Elementos de emancipación para todos.—Remedio contra la miseria y el pauperismo.

Edos y Noticias

SECCION RELIGIOSA CULTOS

Todos los días se celebra Misa solemne en la insignie Iglesia Colegial á las nueve menos cuarto, scabada Tercia. En la iglesia de San Juan de Rabanera termina hoy sábado á las seis de la tarde la Novena al Sacratísimo Corazón de Jesús, estando de manifiesto su Divina Majestad, se reza el Santo Rosario, Letanía y Estación, cantando los Gozos la Capilla de música de la Iglesia Colegial, haciendo después la renovación solemne de Consagración de todos los Asociados al Delfico Corazón, y terminado, predicará el M. I. Sr. Abad de la Colegiata don Santiago Gómez Santa Cruz, cantándose acto continuo el Corazón Santo, y finalizando los Cultos con la bendición y reserva.

Información de mercados

Table with market prices for Soria and San Esteban, listing items like Trigo puro, Avena, Yeros, Guijas duras, Huevos, and Patatas.

ANUNCIOS

Se convoca para la renovación parcial de la Junta de Gobierno, que va á verificarse en el Palacio de la Excmo. Diputación provincial, los días 27, 28, 29 y 30 del actual. Según el art. 33 de los Estatutos.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer
CONCESIONARIOS EN ESPAÑA
Adcock y C.

Todos los modelos á Pesetas 2,⁵⁰ semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Sucursal en la provincia de Soria
SORIA.—Collado, 52.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto, vainica, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Pedro Lobraé hijos
Pintores
Santa María, 1. 2.
SORIA

Representación General
de Vapores para América

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Río Janeiro, Veracruz, México Habana, Puerto Rico y á todos los puertos de América.

Salidas todas las semanas de todos los puertos de la Península para América.
Para pasejes y demás informes dirigirse al representante Francisco González, Plaza de la Leña, 2. Soria.

Ferretería y Cerrajería

DE
CLAUDIO ALCALDE
El más antiguo y acreditado de esta provincia
Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4. Soria.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.
Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y orillas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, janas, bombas para pozos y norias é infinitad de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, capsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijaos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

CLAUDIO ALCALDE
Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4. Soria.

TALLER DE CARPINTERIA
DE
Nicéforo Hernández
Plaza de Aguirre, 2.
SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

Plaza de Aguirre, 2

ALMACEN
DE
COLONIALES

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

PEDRO LLORENTE
Estudios, 2, y Collado, número 21.—Sucursal: Plaza de Aceña 15 (antes Herraduras).—SORIA.
Premiado con Diploma de Oro por mis jabones.

La Positiva
Gran zapatería
DE
Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Clausurilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrería de Hilario Blasso, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.—Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.—No equivocar con alguno que vende con el mismo nombre.

Collado, 70. Soria

Gregorio Cuevas Acebes
Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.



Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.
Collado, 57. Soria.

FABRICA DE RELOJES
Carlos Coppel
PUENCARRAS, 27, MADRID
CATÁLOGO GRATIS
ESPECIALIDAD
EN RELOJES DE PULSERA

Sastrería con géneros de
A. PASTOR
(EL RIOJANO)
BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR
La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habia, que se propone desarrollarlas desde hoy camino vedado para muchos.
Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.
Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con elegancia y buen-gusto que la casa tiene en el mundo.
Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde 9 pesetas, y trajes de cazadora desde 30. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere.
La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo.
Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.
Collado, 64. Soria

Imprenta y Encuadernación de Sob. V. Tejero
COLLADO, 54.—SORIA

Los trabajos de Imprenta y Encuadernación se realizan de forma tan perfecta que comparados con los que se hacen en las capitales más importantes nada dejan que desear, y sus precios

son mucho más económicos
Para el comercio precios especiales, y sobre los más baratos que cobran las casas de fuera de la provincia ésta concede un descuento de un 10 por 100, previa exhibición de factura.

Viajes á Montevideo y Puenos Aires desde el puerto de Vigo
EN LOS VAPORES DE LAS COMPAÑIAS

- Mala Real Inglesa.
- Pacific Steana Navegación C.ª
- Messageries Maritimes.
- Norddeutscher Lloyd.
- Hamburg Sudamerikanische D. G.
- Hamburg Amerika Line.
- Honlder Line.
- Samporit C.ª Holt.
- Sociedad A. de Navegación
- Transatlántica, de Barcelona.
- Zuid Amerika Sijn.
- Anglo Argentine

EN LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA.—Char-geurs Reunis, pesetas 225.
Para obtener billetes y cuantos datos se piden en Soria, dirigirse al Representante FRANCISCO GONZALEZ, Plaza de la Leña, 12.

LA CONFIANZA
ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS
DE
ANTONIO CANALEJO
Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y sazón.
Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de aves, longanas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.
Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.
Collado, 47. SORIA

AGENCIA GENERAL DE VAPORES PARA AMERICA
Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Río Janeiro, Veracruz, Mexico, Habana, Puerto Rico, y á todos los puertos de América

EMIGRACION LIBRE PARA CHILE
Pasaje desde los puertos de Bilbao, Barcelona, Santander, Vigo, Coruña, Valencia y otros puertos de España, y para los puertos de Francia, Burdeos, Santa Nazaire, La Pallice y otros varios, á precios reducidos.
Dos salidas semanales para todos los puertos de América.
Para pasejes, informes y cuantos datos necesiten, diríjase á Pedro Pacheco, Brivieca (Burgos).

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas
Garteiz Hermanos Vermo y Compañía
Bilbao.—Valladolid.—Gijón
Segadoras atadoras, guadañadoras, rastrillos y alijadoras
MC. COHMICK
Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobadoras, Cortapajas, Trituradoras para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas, Molinos de viento, Horificadoras, Presas para heno, Pisadoras y Presas para uva, etc., etc.
Trilladoras á vapor de todos los tipos.—Maquinaria industrial.—Catálogos y presupuestos á quien los solicite.
VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9, ó al representante en esta provincia CLAUDIO ALCALDE, Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

NAVAS & C. INGENIEROS
Casa fundada en 1883
Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5. MADRID

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES
MOTORES DE GAS POBRE.—Ruston Proctor & C.ª Ltd.
LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS
MAQUINAS Y CALERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS
procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.ª Ltd.
(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA, EN DIFERENTES INDUSTRIAS).

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc., Motores eléctricos é hidráulicos, Maquinaria para minas, Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona, Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.
Trilladoras á motor «Clayton» y para malacate.—Segadoras.—Atadoras. Guadañadoras.—Gradas.—Rastrillos.—Presas para uva.—Pisadoras, etc.
Catálogos y presupuestos gratis.

HUEVOL
FLAN
postre sabrosísimo para seis personas
hecho en CINCO minutos
Precio: **65 céntimos**, cajita
Véndese en Soria en la acreditada Confitería «La Delicia», de D. Epifanio Liso.
Al por mayor **Compañía Huevol** Calle San Martín, 46 SAN SEBASTIAN

EL PROGRESO
Antigua Zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de
Juan Lapuente
Collado, 86 y 88. SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad gocios y asuntos de la misma.
Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjero y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica, que nunca flanza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.
He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.
JUAN LAPUENTE MURIEL.

Solución Benedicto
de glicero-fosfato de cal con **Cresotal**
Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inspección, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia; impotencia, enfermedades mentales, caries, rancidismo, escrutinismo, etc. Frasco, 20 pesetas.
Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

Comptoir General de Avicultura
DE
Premont (Aisne) Francia
Medio infalible de hacer poner á las gallinas sin intermisión, aun en el tiempo más frío.
Para más detalles dirigirse al representante en Soria
FRANCISCO GONZÁLEZ
Plaza de la Leña, 12

NUEVO Mapa de Soria
POR
D. Anastasio González
Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y en tela y medias cañas 6 pesetas.
Se vende en la librería de **Sobrino de V. Tejero**, SORIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL Y 41 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Soria,
D. RAFAEL ARJONA
Plaza de Aceña (antes Herraduras) número 16. SORIA

Tónico-genitales del Dr. Morales
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **debilidad, esterilidad, impotencia, permatoreya y esterilidad.**
Cuentan 39 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales cajón, y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia Carreras, número 39.—Madrid.
En Soria, farmacia de J. Morales.

Taller de Antonio Cuevas
Se hacen toda clase de reparaciones y montajes.
Trabajos en torno y ajuste en molinos herreros y de viento.
Sierras de cinta y circulares.
Maquinarias agrícolas, bombas y máquinas de vapor.
Instalaciones de agua, etc., etc.
Plaza de Aguirre, núm. 4.
(PALACIO DEL GOBIERNO CIVIL)
SORIA

La Numantina
Fábrica de Jabones y Lejía líquida de **CASTO HERNANDEZ**
Teatinos, 1.—Soria.

Manual de Aguas
ó instrucciones para la formación de expedientes de **apertura y limpia de ríos, arroyos y acequias**
Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riego; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la **Redacción de EL AVISADOR**
Un tomo en 4.º de más de 200 páginas.
Precio 2,50 pesetas.
Imprenta y Librería de Sobrino V. Tejero.—Soria.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60. CAJITA

alucinar por la expresión de aquel amor, que parecía tan vehemente y tan tierno.
Siguió los pasos del Conde hasta el final de la calle, y allí éste se detuvo: iba á protestar de nuevo su pasión á Carolina, cuando de improviso se oyó muy cerca y detrás de unos árboles vecinos, una voz fresca, suave y encantadora, que cantaba un aire de Mozart.
Al escucharla, el Conde dió un paso atrás, saltó con precipitación, casi con grosería el brazo que poco antes había tomado bajo el suyo con tanta pasión y delicadeza, y desapareció rápidamente en la dirección que se había oído el canto.
Carolina quedó yerta é inmóvil; el canto había sido emitido por una voz de mujer: ella conocía aquel eco: era la voz de Lucrecia, de aquella Lucrecia tan hermosa y que la miraba con tan supremo desdén.
Una nube pasó por los ojos de la desgraciada, y al mismo tiempo su memoria fué iluminada por un rayo de luz: recordó algunas miradas algunas palabras de Francisco, y se dijo con una verdad, con una fuerza de persuasión aterradora:
—¡Mentira! ¡me engañaba!... ¿á quien ama es á esa mujer...!
Tendió entonces una tristemosa mirada en torno suyo: le pareció que estaba sola en toda la tierra: su cabeza se desvanecía, é iba á caer

la cita, y que casi recibió á la joven en sus brazos al entrar en el jardín.
Carolina retrocedió asustada: no estaba dispuesta á aquel abrazo atrevido, y le pareció que una nube negra cubría el cielo de sus ilusiones.
—Caballero, dijo apoyándose trémula en la tapia, he venido para oír de su boca de V. que sólo desea ser mi amigo: si sólo esa confianza es la que me hace venir aquí, faltando á mi deber y estando además enferma...
—¡Enferma! interrumpió el Conde con vehemencia, porque su corazón se interesaba, quizá sin saberlo, por aquella bella joven, pálida y dolorida, que venía á pedirle piedad como una víctima á su verdugo; ¡enferma! repitió mirándola con más cuidado: ¡es verdad! esa palidez... la alteración de sus facciones... ¡Carolina, no me oculte V. sus dolores... sus pesares... quiero partirlos con V... guarde sus alegrías para su marido... pero sus penas las reclamo yo, que las sabré comprender mejor que él!
—¡Cállate Francisco! volvió á mirar á la joven, y su fisonomía se entristeció profundamente: era evidente lo que aquella mujer sufría; y era cierto también que jamás había visto una mujer más bella.
En efecto: nada puede imaginarse de más sublime, en lo hermoso, que la figura de Caro-